ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	**3583-24**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**MARSAN SERVICES SAS**
NIT:	901206489-1
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE
CC	1.096.188.618 de Barrancabermeja
OBJETO:	**COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**
VALOR TOTAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($499.721.365,00) IVA INCLUIDO.
DURACIÓN:	DOS (2) MESES CALENDARIO.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24-05004 del 21 de Agosto de 2024, con identificación presupuestal N° 2.1.2.01.01.004.01.01.02 por concepto de muebles del tipo utilizado en la oficina, fuente de financiación, recursos propios, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE ($499.721.365,00).
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA N°4100, del 20 de Agosto de 2024, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
SUPERVISOR:	Secretario De Recurso Físico O Quien Haga Sus Veces.
FECHA DE INICIO	18 de Octubre de 2024
FECHA TERMINACION	17 de Diciembre de 2024

En Barrancabermeja, la Doctora **DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.096.195.174 expedida en Barrancabermeja, en calidad de Secretaria de Recurso Físico del Distrito de Barrancabermeja, según Decreto de Nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión No. 009 del 02 de enero de 2024, quién actúa como supervisor del Contrato electrónico **No. 3583-24** y el contratista **MARSAN SERVICES S.A.S** - Nit 901206489-1 Representada Legalmente por **CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE,** identificada con c.c. N° 1.096.188.618 de Barrancabermeja, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta,

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato de No. 3583-24, se suscribió entre las partes, el día 10 de Octubre de 2024, quedando debidamente perfeccionado por las partes, dentro del proceso de Selección Abreviada SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SA-SI-007-2024, cuyo objeto es **"COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA".**

2. Que mediante certificado de aprobación de garantía electrónica ID CO1.WRT.15373565 Referencia de la Garantía N°56-44-101008661-0 y 56-44-101003767-0, de fecha 17 de Octubre de 2024, se legalizó el contrato N° 3583-24, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, y calidad y correcto funcionamiento de los bienes y responsabilidad civil extracontractual.

Scanned with CamScanner

3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP	24-05004	21 de Agosto de 2024	2.1.2.01.01.004.01.01.02	$ 499.721.365,00
RP	24-07900	10 de Octubre de 2024	2.1.2.01.01.004.01.01.02	$ 499.721.365,00

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 3583-24, cuyo objeto es **"COMPRA MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA"**., el día DIECIOCHO (18) de Octubre de 2024.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

El Distrito, El Contratista, 18 OCT 2024

DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS
Secretaria de Recurso Físico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

CARLOS ALBERTO SANABRIA MONSALVE
1.096.188.618 de Barrancabermeja
Representante Legal
MARSAN SERVICES SAS
NIT 901206489-1

Proyecto: Mariela Tarazona
Abogado CPS SRF

Scanned with CamScanner